

ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PÚBLICA SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA, REALIZADA EL JUEVES 28 DE MARZO 2019 ORGANIZADA POR EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ASIA - CAÑETE.

En el Distrito de Asia; Provincia de Cañete; siendo las 16:25 hrs, del día 28 de Marzo del 2019; reunidos en el frontis de la Municipalidad Distrital de Asia - Cañete; presentes las siguientes autoridades integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC):

- | | |
|--|--|
| 1º José Tomás Alcántara Malásquez | Presidente del CODISEC-Asia |
| 2º Edward Gary Rojas Magallanes | Secretario Téc. del CODISEC |
| 3º Lucero Alexandra Ramírez Lara | Sub prefecto del Distrito de Asia |
| 4º José Carlos Quesada Roque | Secret. Téc. de la Plataf. de Def. Civil |
| 5º Myr. PNP. Miguel Jesús Barriga Espinoza | Comisario del Distrito de Asia |
| 6º Donald Jaime Aguilar Sánchez | Director de la I.E.P 20123. |
| 7º Juan Manuel Merino Quesada | Medico jefe de la Meru Red Cayillo-As |
| 8º Abel Frank Yaya Ramos | Coord. Distrital de las J.J.U.U. |
| 9º Samuel Quispe García | Responsable de la DEMUNA de la M.D. |
| 10º Víctor Alberto Aburto Vellalobos | Subgerente de Fiscalización MDA |
| 11º Raúl Meza Pacheco. | Subgerente de Transporte y Ordenamiento Vial de MDA. |

Dando inicio a la presente Consulta Pública que contó con la que contó con la participación de pobladores del Distrito; quienes fueron convocados oportunamente; así mismo asisten diversos directores de Instituciones y Organizaciones Culturales, Deportivas, Educativas, Sociales; etc... se procedió a entonar el Himno Nacional del Perú. A continuación el Sr. Maestro de Ceremonia cumpliendo con el programa procede a presentar ante el público a los integrantes del CODISEC Asia. Ato seguido el presidente del CODISEC da las palabras de bienvenida y se apertura la siguiente Consulta Pública sobre Seg. Ciudadana.

Toma la palabra el Comisario del Distrito de Asia, el Myr. Miguel Barriga Espinosa, quien expone la situación actual de la Seguridad Ciudadana correspondiente a los tres primeros meses de Enero a Marzo del 2019:

Recursos Humanos y Logístico de la Comisaria de Asia - Cañete.
R.R.HH.

1 mayor - Miguel Barriga Espinosa } 24 Suboficiales
2 subalternos. } (divididos en 2 turnos)
Logístico. 3 patrulleros. } 24 por 24 hrs.
1 telefono movil. n° 980121806 (atención las 24 hrs).

Datos estadísticos: Enero a Marzo del 2019.

	Enero	Febrero	Marzo.
Operativos	62	56	54
Personas Requisitorias (RQ)	15	15	14
Control de identidad.	15	12	13
impacto policial	7	6	6
Operativo Reten	10	10	9
Operativo Pandillaje	10	8	8
Operativo Alcoholemia (coordinación del Ministerio Público)			
lesiones	2	4	8
homicidios	0	0	0
delito contra la libertad personal	0	2	1
delito contra el patrimonio - robo	1	4	2
hurto	14	17	11
usurpación	0	2	0
estafa	0	0	1
delito contra la seg. pública	1	5	0
delito contra la admint. pública	1	0	0

En la primera reunión del CODISEC pidió al presidente del Comité un espacio donde internar la motes lineales y realizar los operativos más frecuentes. Las metas para el mes de Abril es implementar el patrullaje integrado

de manera conjunta con el Serenazgo y la PNP para prevenir las incidencias.
Intervención de los asistentes - Rondas de preguntas.

- ① Sr. Daniel Quipe de Rosario de Asia en fines de semana a partir de la 1 am a 2 am no patrullan los serenazgo por esta zona de Rosario.
- ② Sr. Williams Garcia del Anexo Rosario de Asia sobre la Salud Pública no solo son robos sino las acciones necesarias de los motos lineales manejan los adolescentes de 13, 14 y 15 años quienes manejan a velocidad y trasladan a alumnas a partir de las horas de salida de colegios.
- ③ Sr. Yaquelyn Teniente gobernadora de Rosario comenta sobre el uso inadecuado de las motos lineales, haciendo también piques y carreras de motos por jóvenes adolescentes.
También el consumo de alcohol en el parque de Rosario y el personal de serenazgo no les dice nada, otra pregunta cuantos turnos tiene el Serenazgo, pregunta para el Comisario, cuál es el funcionamiento de los patrullajes y que no se viene desarrollando.
También el funcionamiento de las cámaras de video video vigilancia están en buen estado o no.
- ④ Wilmer Quipe Valencia Teniente del Anexo Santa Rosa pregunta al Secret. Técnico de Seg. Ciudadana que el personal que trabaja en el Serenazgo no tengan problemas judiciales ni policiales, también la cantidad de Senenos que trabajan y que función hacen.
- ⑤ Sr. Carlos Quipe agente de la Isla anteriormente se hacen los patrullajes en esta zona registrándose en un cuaderno, también que el perfil de Serenazgo sea adecuado y en que estado están las cámaras de video vigilancia.
- ⑥ Sr. Guillermo Urbánquez del Anexo de 9 de octubre pregunta donde se encuentra el personal de Serenazgo que no patrullan y en que zona, porque solo el personal cuida por la noche en esta misma zona y por parte de la comisaria

- ya no patrullan los policios y ya no dulan charlas de sensibilización como otros años anteriores.
- (7) Sr. Roberto Rengifo porque no funcionan adecuadamente los camaras de Video Vigilancia
 - (8) Sr. Felix Yago. Halarquezagente de Santa Rosa que solución hay sobre el robo que había ocurrido en Esquina de Asia en casa de una persona anciana que se encuentre solo.
 - (9) Sr. Rosario Manco de Chocaya de Asia pregunta que personal trabaja en esta zona y se puede reunir con el personal para capacitarlo y sus labores mejoren, otra pregunta es el funcionamiento de las camaras de esta zona.
 - (10) Sr. Gabino Muñoz Teniente gobernador de Palma Alta sobre el personal de Serenazgo se debe controlar en un cuaderno de registro su hora de ingreso y salida.
 - (11) Juan Tupe consulta al gerente del Serenazgo porqué no patrullan y más en las Zonas oscuras, también porque no están uniformados adecuadamente.
 - (12) Sra. Clara Caycho del Anexo Santa Rosa porque no trabaja el serenazgo adecuadamente y que los megafonos que usan sean en otras horas sin interrumpir horas de estudio que es de 8am a 1pm. que es salida de los alumnos.
 - (13) Sra. Rosa Campos sobre las cantinas porque no se fiscalizan semanalmente y cerrarlas porque venden a jóvenes adolescentes, también q' en el frontis del Centro de Salud se paran carros y obstruyen el paso para el ingreso.
 - (14) Sr. Filemon Teniente de Octubre, ante los hechos anteriores se debe preparar, capacitar al personal de Serenazgo y que tengan una buena presentación con sus uniformes adecuados y que se distingan de una persona civil.
 - (15) Sra. Sandy Chumpitaz Teniente gobernadora de Capilla pregunta a las autoridades cual es el Plan de Trabajo.

con las respuestas a todos los hechos que ocurren dentro de la jurisdicción.

Respuesta a las preguntas hechas por los pobladores de los diversos Anexos.

Toma la palabra el Presidente del CODISEC quien da a conocer que trabajará de manera conjunta con el Comisario el Mgr. Miguel Barriga, para hacer los operativos a estas motos lineales a estos jóvenes que manejan inadecuadamente, a full velocidad, también pide a los padres de familia y al público en general que no apoyen a jóvenes que hacen estos hechos para que les ayuden a pagar sus multas cuando infringen estos delitos ante la Comisaría del Distrito de Asia.

Posteriormente interviene el Gerente de Seguridad Ciudadana quien da respuesta a todas las preguntas hechas por los pobladores de Asia.

Expresa lo siguiente el Comité de Seguridad Ciudadana es un órgano colegiado donde reúne a todos los funcionarios y directores de diversas instituciones que lo conforman y poder resolver las problemáticas que existen en la jurisdicción. También la seguridad se tiene que ver de una óptica integral, no solo hay que verlo sobre las faltas y delitos (robos y hurtos), también hay muchos otros aspectos de seguridad en el distrito de Asia. Con relación a las motos lineales el Sr. Cptn. Miguel Barriga ha comunicado que se realizarán operativos, se está gestionando la implementación de un Depósito Municipal, donde serán internados los vehículos, el Sr. Alcalde ha hecho un llamado a la reflexión

al manejo irresponsable para que un menor de edad conduzca y poniendo en riesgo su vida, a hora corresponde a las autoridades para que actúen y también los pobladores asuman sus sanciones de tránsito. Con relación en temas de las camionetas, donde uso exclusivo del servicio para ello se identifican con el logo de la Municipalidad es cierto lo que dice el Sr. Daniel Quijpe que son de uso exclusivo para el servicio y administración de la Subgerencia de Seg. Ciudadana estas unidades recaen en los funcionarios, estos vehículos son exclusivamente conducidos por los choferes del Serenazgo, salvo que por una razón técnica o mecánica, por lo tanto poner medidas correctivas por que son Vehículos del Estado y no pueden manejar cualquier persona.

Interviene la Subprefeta Lucreo Ramirez que da a conocer que el Comité de Seguridad Ciudadana se reúne una vez cada mes para dar a conocer que función realiza cada integrante y que lo consulta se va a desarrollar a una vez cada tres meses. También para dar a conocer el avance de trabajo al pueblo de Asia.

Invita a los agentes municipales que trabajen de manera en conjunto para los temas de Seguridad Ciudadana, otro tema es sobre las cámaras de video vigilancia que se debe de mejorar a los Trabajos en esta zona y reubicarlos en los anexos que no hay servicio de Serenazgo.

También da a conocer que de manera conjunta se debe dedicar mayor valor a la mujer y no hayga más maltrato, ni violencia familiar, para esto se debe de dictar charlas en los anexos y en charlas de padres en las escuelas de Capilla de Asia y Rosario de Asia.

Interviene el Representante de la Micro Red de Salud Asia-Coayllo quien expone sobre los temas de los embarazos en jóvenes adolescentes, el alcoholismo en los colegios, drogadicción en jóvenes adolescentes, accidentes de tránsito frecuentemente en la Panamericana Sur., todas estas antecedentes están atendiendo con personal profesional y poder radicarlo, también expone su cargo el Dr. Alberto Tosbio quien esta a cargo de la calidad del personal que trabaja en esta institución que brinda el cuidado de la Salud. y no el maltrato inadecuado de su función que brinda cada profesional, por su parte de la Micro Red. trabajará dictando charlas en los anexos y colegios de la institución de Capilla y Rosario.

A continuación interviene el Lic. Jaime Aguilar director de la institución educativa N° 20123 de Capilla de Asia quien da a conocer que en los colegios se esta desarrollando el consumo de droga en los jóvenes estudiantes, también agradece al gerente de Seguridad Ciudadana por brindar seguridad a la hora de ingreso de los alumnos y progresivamente el de salida que es a partir de las 4:00pm., otro punto como dificultad que afecta a la institución es que no hay agua lo suficiente por lo tanto pide al Sr. Alcalde que ayude abastecer con más frecuencia y así no se desabastescan al uso en los servicios higienicos de su institución edil, también pide a los padres de familia que ayuden con la ejecución de los programas preventivos de la OPC de la Comisaria de Asia que lo ejecutan en los BAPES en su institución cuidando y protegiendo a los alumnos.

Palabras de clausura de esta primera Consulta Pública a cargo del Presidente y Alcalde de Asia. Sr. José Alcántara quien agradece por la asistencia a cada uno de los participantes y pide al público en general que eduquen a sus hijos para que memorice cada caso que los afecta ante el consumo de alcohol, droga y el manejo de motos lineales quienes corren a full velocidad, también organizarse en cada Anexo para que se puedan capacitar y que los integrantes del CODISEC puedan responder a sus preguntas.

Posteriormente no habiendo más intervenciones de los integrantes del Comité y público en general ante los temas de Seguridad Ciudadana; se da por culminado la Primera Consulta Pública realizada el 28 de Marzo del 2019, a las 19:49 pm; para mayor conformidad del acto y del presente documento, los integrantes del CODISEC y pobladores firman la continuación:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

JOSÉ CARLOS DUESADA ROQUE
SUBGERENTE DE DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA

JOSÉ TOMÁS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ
ALCALDE

Samuel Quispe Garcia
Representante de la DENUNCIANTE

000036
MARGARITA ESPINOZA
COMISARIO DE ASIA

Vicetula
Pepito



PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACION INICIAL
PROFESORA COORDINADORA
GABY CELIDETH QUISPE DIAZ
Profesora Coordinadora de PROMOEI
UGEL Nº 08 - Cañete

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
Dr. Manuel Marino Quijaga
C.M.P. 39998

Lic. Alberto TORIBIO GALCERAN
PROMSA
C-S. Capital

Yusef eeda Rojas de Noraz	18048625	Yusef eeda
Clara Caylio Chumpitaz	18362303	Clara
Magaly Manno Chumpitaz	15434553	Magaly
Julia Ysabel Abanto Villalobos.	15370258	Julia
Carlos Alfredo Quispe Anins	70166969	Carlos
Felix Yaya Malasquez	15361450	Felix
Errol Remy Jo Maryari	06991240	Errol
Alex Salazar Cayllanua	42833234	Alex Salazar Cayllanua
Peoro Hernandez Chumpitaz	15360668	Peoro
Patricia Nuamya	0817549	Patricia
Catherine Abanto Abanto	47296756	Catherine
Mercedes Zavate Zavate	00250256	Mercedes
Francisca Rojas Chumpitaz	44161004	Francisca
Blorini Chumpitaz Malasquez	16361135	Blorini
Jamira Chumpitaz Malasquez	40107060	Jamira
Victor Chumpitaz Malasquez	15386921	Victor
Liene Regina Samara	15389126	Liene
Esther Chumpitaz Chumpitaz	09590165	Esther
Betha Romero Borda	41021783	Betha
Monica Jacqueline Malasquez Calixto	15444267	Monica
Josando Avab Horvato	15360508	Josando
Jobino Henoz Silva	15388915	Jobino
Montes Mouco Rosario	15444266	Montes
Ytalo Collado Chumpitaz	15361178	Ytalo
Jessica Donayre Taya	09022056	Jessica
Jesús Ramos Reyna	15361332	Jesús
Angel David Cruz de Abanto	15360658	Angel
Liz Leandy Chumpitaz Bravo	43593336	Liz Leandy
Jakeline Ann Chumpitaz	10360791	Jakeline
Opisno Vazencia Wilber	41512676	Opisno
Alexandro R. Ortega Martinez	10265318	Alexandro